LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014, "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN DE CARNET DE PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO" AD REFERÉNDUM (ID 265.096)

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 16:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 936 de fecha 31 de octubre de 2013, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014, "Adquisición de Insumos para la Confección de Carnet de Portación de Armas de Fuego" Ad Referéndum (ID 265.096), a fin de evaluar las ofertas presentadas y determinar la que cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los demás documentos inherentes a la presente Contratación, en el marco establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, los cuales se detallan a continuación:

2- APERTURA DE OFERTAS

Que, en fecha 25 de noviembre del corriente año, según Acta 114/13 de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas de la Contratación mencionada, se ha presentado la siguiente firma:

Nº	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada	Plazo Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
01	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	137.500.000	Si	Clausula 19.1	20.000.000

3- PLANILLA DE PRECIOS

La planilla Comparativa de Precios se expone a continuación:

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Proced.	U.M.	Presentación	Cant.	Precio Unitario IVA incl.	Precio Total IVA incl.
1	55121803-005	Insumos para producción de registro de armas	AGZ	Paraguay	unidad	unidad	5.000	27.500	137.500.000
Total									**137.500.000**

4- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

4.1 Suministro de documentación de Carácter Sustancial:

Las evaluaciones se realizaran aplicando el sistema: **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**, según se detalla en el siguiente cuadro:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendido	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica - poderes	Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta – Para persona Física	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley
01	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Pedro J. Florentin
Crio. Ppal. DEJAP

Carlos Joel Jara
Crio. Ppal. MCP.

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales expuestos en cuadro anterior, concluye que la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS **CUMPLE** con las documentaciones de carácter sustancial.

Siguiendo con el análisis de la oferta calificada, se procede a verificar la presentación de las documentaciones de carácter formal, según el siguiente cuadro:

	Cumple / No cumple
1. Documentos legales	
• **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
• Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
3. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
• Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con la Especificaciones Técnicas, con la planilla correspondiente	**Cumple**
• Declaración Jurada de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.	**Cumple**
• Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas en tiempo y firma.	**Cumple**
• Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.	**Cumple**
8. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
• Certificado de cumplimiento con el seguro Social - Vigente	**Cumple**
• Certificado de Origen Nacional	**No Cumple**
Constancia Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente – Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la empresa).	**Cumple**
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	**Cumple**
Balance General de 3 años (2010-2011-2012) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución de la SET Nº.173/04, con copia autenticada de recibo de presentación ante el Ministerio de Hacienda y Cuadro de Resultados.	**Cumple**
Copia de Matrícula de Comerciante (Empresas Unipersonales)	**N/A**
Copia de contratos ejecutados de provisión, facturaciones de venta o recepciones finales, de bienes similares a los ofertados, el volumen del negocio deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en los tres últimos años (2010-2011-2012).	**Cumple**
Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados.	**Cumple**

Pedro J. Florentín
Crio. Ppal. DEJAP

Carlos Joel Jara
Crio. Ppal. MCP

Del examen de los documentos presentados, el Comité de Evaluación comprueba la falta de presentación de documentos con la oferta y de conformidad a la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones numeral 1 Criterios de Evaluación (IAO 34), donde expresa que la Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes. Las respuestas deberán ser efectuadas por escrito, y al día siguiente hábil en el que se haya requerido, por lo que se procede a solicitar a la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., según nota UOC N° 1480/2013 de fecha 10/12/2013 y remitido por vía fax ese mismo día, solicitando la remisión del Certificado de Origen Nacional.

En respuesta a la documentación adicional requerida por el Comité de Evaluación, se recibe el Certificado de Origen Nacional en fecha 11/12/2013, según mesa de entrada N° 850, en tiempo y forma, estudiado la pertinencia del documento presentado, se comprueba que cumple con el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de la Evaluación.

7. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

En base a la documentación presentada se procede a verificar los siguientes factores de la firma calificada:

	Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	**Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	**Rentabilidad**: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	2,87	0,30	0,18

Se constata que la firma cumple con esta etapa de la Evaluación, por lo que se pasa a la siguiente.

b) Criterios de experiencia y capacidad técnica

FACTORES	AGZ S.A
Experiencia ➢ El oferente deberá demostrar volumen de facturación del 50% como mínimo del monto total de la oferta presentada, en bienes similares a lo licitado, en promedio de los 3 últimos años. (2010-2011-2012).	Cumple
Capacidad: ➢ Cumplimiento de los Bienes ofertados con las Especificaciones Técnicas: los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las especificaciones técnicas incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos.	Cumple

Del análisis realizado precedentemente se puede confirmar que la oferta "CUMPLE", con los criterios de calificación posterior.

(c) Margen de Preferencia para productos nacionales

No se aplica para este proceso por no darse el caso.

8. RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Articulo 27 y 28 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" , los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las

Pedro A. Florentín
Crio. Ppal. DEJAP

Carlos José Jara
Crio. Ppal. MCP

disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia, y teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia y disponibilidad presupuestaria, recomienda adjudicar a la firma: **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.,** por el monto total de G. 137.500.000 (guaraníes ciento treinta y siete millones quinientos mil) según el siguiente detalle:

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Proced.	U.M.	Presentación	Cant.	Precio Unitario IVA incl.	Precio Total IVA incl.
1	55121803-005	Insumos para producción de registro de armas	AGZ	Paraguay	unidad	unidad	5.000	27.500	137.500.000
Total									**137.500.000**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 17:30 horas del día 13 de diciembre de 2013, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.----------

Crio. Ppal. DEJAP **PEDRO JOEL FLORENTÍN S.**
Jefe-Departamento U.O.C

Crio. Ppal. MCP. **CARLOS JOEL JARA A.**
Tesorero - Prog. 1.2

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014, "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN DE CARNET DE PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO" AD REFERÉNDUM (ID 265.096)

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

			ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.						
Ítem	**Código**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Proced.**	**U.M.**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio Unitario IVA incl.**	**Precio Total IVA incl.**
1	55121803-005	Insumos para producción de registro de armas	AGZ	Paraguay	unidad	unidad	5.000	27.500	137.500.000
Total									**137.500.000**

Crio. Ppal. DEJAP **PEDRO JOEL FLORENTÍN S.**
Jefe-Departamento U.O.C

Crio. Ppal. MCP. **CARLOS JOEL JARA A.**
Tesorero – Prog. 1.2